

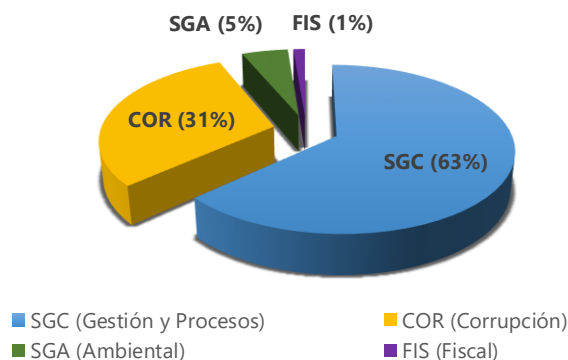
## Informe de Gestión de Riesgos Institucionales Tercer Cuatrimestre 2023

### I. Contexto general de la administración de riesgos

El ICA establece un compromiso con la transparencia y fortalecimiento de la gestión de riesgos institucionales, con el propósito de contribuir a una seguridad sobre el logro de los objetivos y la mejora del desempeño, así como la creación y protección del valor para sus usuarios. La gestión del riesgo del Instituto toma como base el marco estratégico de la entidad (misión, visión, objetivos estratégicos y la planeación institucional), considerando el enfoque por procesos y la planeación de los programas o proyectos asociados.

De igual manera es aplicable a todos los procesos de la entidad (estratégicos, misionales, de apoyo, control y evaluación) en el desarrollo de los proyectos institucionales, con una cobertura geográfica nacional, incorporando en su metodología el análisis de las diferentes formas de fraude y corrupción que pueden presentarse, así como los factores internos y externos que impactan directamente sobre el logro de los objetivos.

Para el III cuatrimestre de la vigencia 2023 el “Mapa de riesgos Institucionales” se mantiene los 79 riesgos institucionales segregados en 24 riesgos de corrupción, 50 riesgos de gestión y procesos y 4 riesgos de Gestión Ambiental y 1 riesgo fiscal.



**Gráfica No. 1. Riesgos Institucionales III-2023.**

En cumplimiento de:  
Ley 1474 de 2011  
Artículo 73

“Cada entidad de orden nacional, (...)deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos (...)”

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidad Públicas DAFP

Monitoreo y Revisión de la Gestión de Riesgos  
2ª Línea de Defensa  
Asegura que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funciones como se pretende.

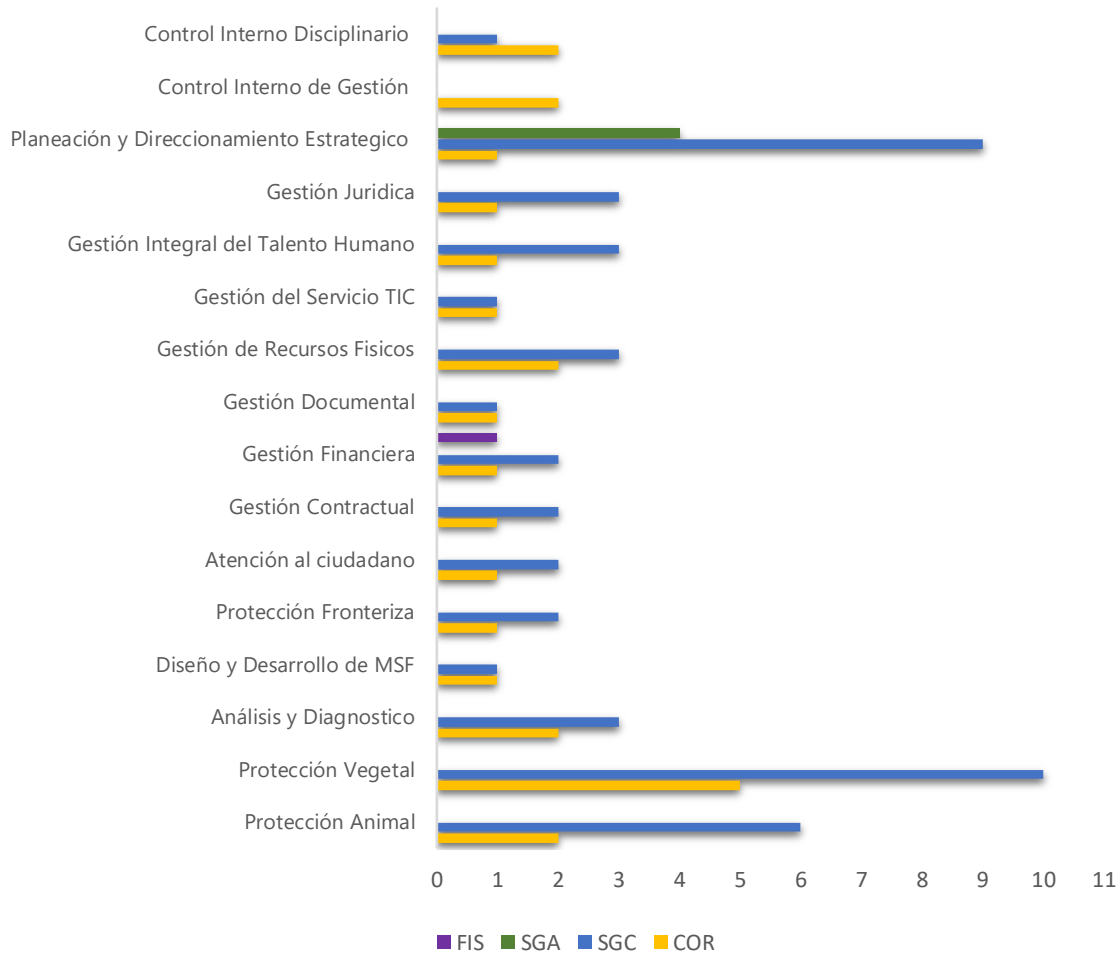
Monitoreo de Riesgos de Corrupción  
Los gerentes públicos y los líderes de los procesos, en conjunto con sus equipos, deben monitorear y revisar periódicamente la gestión de riesgos de corrupción y si es el caso ajustarlo. Le corresponde, igualmente, a la oficina de planeación adelantar el monitoreo.

Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 2019

De esta manera, teniendo clara la estructura del MECI, las entidades a las que les aplica la Ley 87 de 1993, deberán implementar de manera simultánea y articulada, los dos elementos que hacen parte de dicha estructura, esto es las líneas de defensa y los componentes de control (...)

Guía para la Administración del Riesgo del ICA (2022)

Los riesgos identificados en la entidad se encuentran relacionados con los 16 procesos. En la gráfica No. 2, se observa los riesgos desagregados según tipología y cantidad en cada uno de los procesos de los procesos.



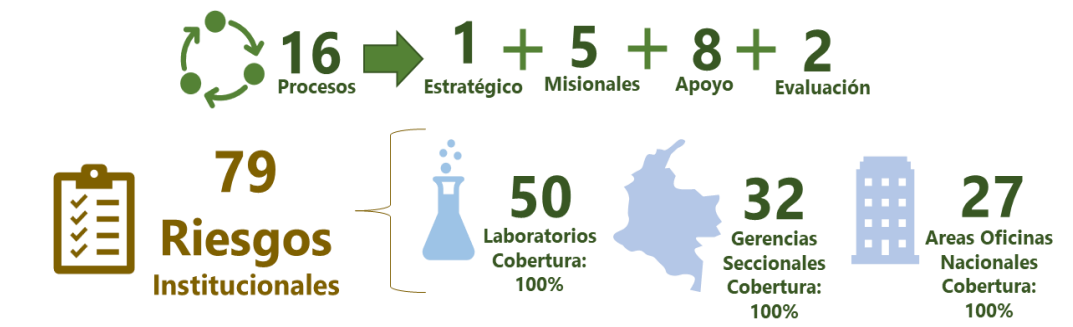
**Gráfica No. 2. Distribución de Riesgos Institucionales por proceso**

Con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia y los impactos adversos para la entidad y el país, se definen los lineamientos para el tratamiento y manejo de los riesgos que pueden generar efecto sobre la misión institucional, los objetivos estratégicos y los procesos de la entidad, estableciendo los controles correspondientes a los riesgos identificados y efectuando el seguimiento o monitoreo a través de los líderes de proceso en conjunto con sus equipos, revisando periódicamente la gestión de los riesgos y evidenciando las acciones para las materializaciones que se presenten resultado del actuar de la entidad.

La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, genero su tercer monitoreo de riesgo del año 2023, dando el cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, informando el estado de avance de las acciones establecidas en el Componente de Riesgos de Corrupción, gestión y ambiental (Política, Mapa de Riesgos, comunicación y monitoreo).

## II. Metodología

La Oficina Asesora de Planeación (OAP), generó el Plan de Reporte de Riesgos del tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, en el cual los líderes de proceso junto con sus equipos de trabajo, del 04 al 11 de diciembre, llevaron a cabo el monitoreo y la revisión del comportamiento del total de los riesgos de institucionales identificados y la ejecución de los controles respectivos. (Véase Ilustración No. 1).



**Ilustración No.1. Alcance de monitoreo de riesgos I-2023**

Así mismo, se realizó un muestreo no probabilístico solicitando el mismo reporte a las Gerencias Seccionales y Laboratorios, con el fin de validar la información suministrada Para realizar el reporte de los riesgos, esto de acuerdo a lo definido en la Guía para la Administración del Riesgo del ICA (2023) (DIR-OAP-G-007 V.6) en el punto 16. MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO.

A través del sistema de información diamante se asignaron las tareas asociadas al reporte de riesgo para cada área en Oficinas Nacionales, Gerencias Seccionales y a la red de Laboratorios, la distribución de esta se describe a continuación, (Véase Ilustración No. 2):

## Plan de Reporte de Riesgos 2023-III = 568 Tareas



### Ilustración No. 2. Distribución de tareas de monitoreo de riesgos III-2023

Los Líderes de proceso, Gerentes Seccionales y responsables de Laboratorios respondieron a las siguientes preguntas del monitoreo en el Sistema de Información Diamante, de acuerdo con lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo del ICA (2023) (DIR-OAP-G-007 V.6) en el punto 16. MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO.

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
• ¿El riesgo en cuestión se materializó?	• ¿Los controles se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido?	• ¿Qué evidencias se tienen de los controles implementados?

### Ilustración No. 3. Preguntas de monitoreo de riesgo

#### III. Resultado del seguimiento tercer monitoreo de riesgo

En ejecución de las responsabilidades de la segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación realizó monitoreo y revisión de la gestión de riesgos ejecutada por la primera línea de defensa (Líderes de Proceso, Gerentes Seccionales, Responsables de los Laboratorios, junto con sus equipos de trabajo), encontrando el reporte de 545 tareas en el aplicativo Diamante, equivalente al 96% del avance del plan de reporte de riesgo 2023 III; el 4% restante corresponde al no reporte de 23 , se discrimina en la siguiente tabla el no reporte por áreas/Gerencia Seccional/ Laboratorios (ver tabla No. 1):

**Tabla No. 1. No reporte tareas aplicativo Diamante**

<b>Cantidad de tareas No reportadas</b>	<b>Área/Gerencia Seccional/ Laboratorios</b>
6	Oficina Asesora de Planeación
1	Dirección Técnica de Evaluación de Riesgo
2	GS Caldas
2	GS VDC
2	GS Casanare
2	LDF-MAN
2	LDF-CUC
2	LDV-IBA
1	LDV NEI
2	LDV- SOG
1	LDV-LDO

Como resultado del monitoreo de riesgos, se identificó el reporte de materialización de 11 riesgos, descritos a continuación:

**Tabla No. 2. Riesgos materializados III-2023**

<b>PROCESO</b>	<b>CÓDIGO DEL RIESGO</b>	<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>NOMBRE DEL RIESGO</b>	<b>SEDE</b>
<i>ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO</i>	A&D4	CALIDAD	SGC Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por la emisión de reporte de resultados técnico o informe de tratamiento cuarentenario incorrecto	Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas
<i>ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO</i>	A&D5	CALIDAD	SGC Posibilidad de afectación reputacional por entrega de reporte de resultados de laboratorio o informe de tratamiento cuarentenario fuera de los tiempos de respuesta establecidos,	LASE-VILLAVICENCIO LDV-ARA LNDF- LNDV-BOG

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

**Dirección:** Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

**Correo:** [contactenos@ica.gov.co](mailto:contactenos@ica.gov.co)

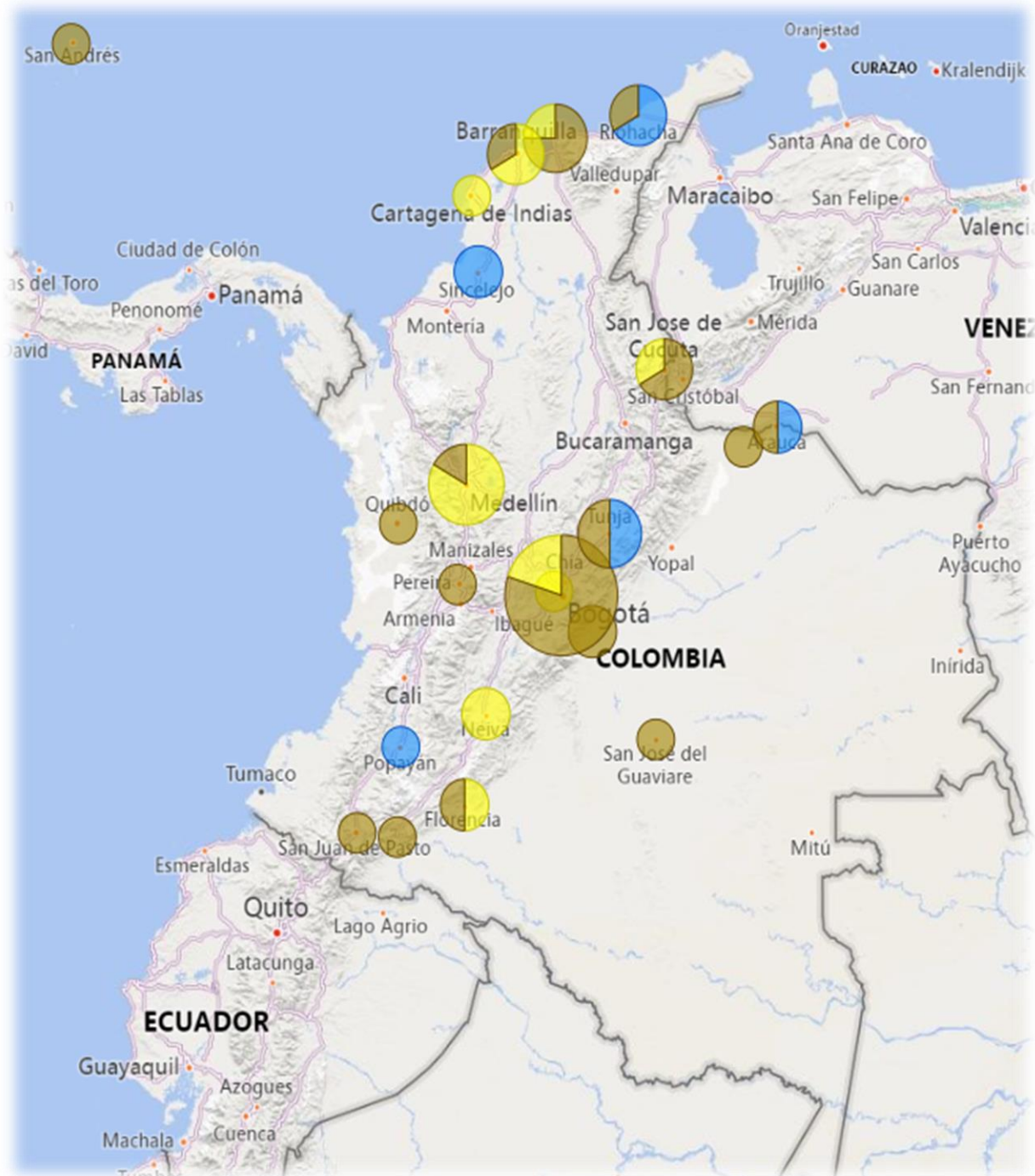
**Página web:** [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)

			omitiendo la notificación previa al usuario sobre la entrega.	
<i>PROTECCIÓN ANIMAL</i>	PRA7	CORRUPCIÓN	COR-Posibilidad de afectación reputacional por expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI) por parte de usuarios o servidores públicos, así como Certificaciones de predios libres de Brucelosis o Tuberculosis, Certificaciones de compartimentos libres de PPC o Newcastle, para favorecimiento propio o de un tercero.	Gerencia seccional Antioquia, Atlántico y Bolívar,
<i>PROTECCIÓN FRONTERIZA</i>	PRF3	CALIDAD	SGC Posibilidad de afectación en la prestación del servicio por ineficiencia en el proceso de envío de muestras a la red de laboratorios del ICA, producto de las inspecciones físicas sanitarias y fitosanitarias.	OFICINAS NACIONALES
<i>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</i>	GRFIS1	CORRUPCIÓN	COR Posibilidad de afectación económica debido al hurto de bienes de la entidad asegurados, por personas ajenas a la organización.	Gerencia seccional Antioquia; Magdalena y Huila
<i>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</i>	GRFIS2	CALIDAD	SGC Posibilidad de afectación por la prestación inadecuada de los servicios generales, que impactan las condiciones de trabajo de los colaboradores.	Gerencia seccional Caquetá
<i>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</i>	GRFIS3	CALIDAD	SGC Posibilidad de afectación reputacional y económica por inventarios físicos de bienes en servicio que no corresponden a lo registrado en la base de datos de bienes de la entidad.	Gerencia seccional Choco

<i>ATENCIÓN AL CIUDADANO</i>	ACIU1	CALIDAD	SGC Posibilidad de afectación reputacional por respuesta inoportuna y/o sin atender de PQRSD por parte de las dependencias competentes de emitir el pronunciamiento.	Gerencia seccional Risaralda y Oficinas Nacionales
<i>PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (GOBERNABILIDAD DE LAS TIC)</i>	GOB2	CALIDAD	SGC Posibilidad de afectación reputacional por sanciones debido a la omisión de normatividad aplicable en implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	OFICINAS NACIONALES
<i>SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</i>	SGA2	AMBIENTAL	SGA Posibilidad de impacto ambiental por consumo excesivo o manejo inadecuado de recursos naturales	Gerencia seccional Boyacá
<i>SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</i>	SGA3	AMBIENTAL	SGA Posibilidad de afectación económica por gestión inadecuada de residuos sólidos	Gerencia seccional Choco, Guaviare, Risaralda



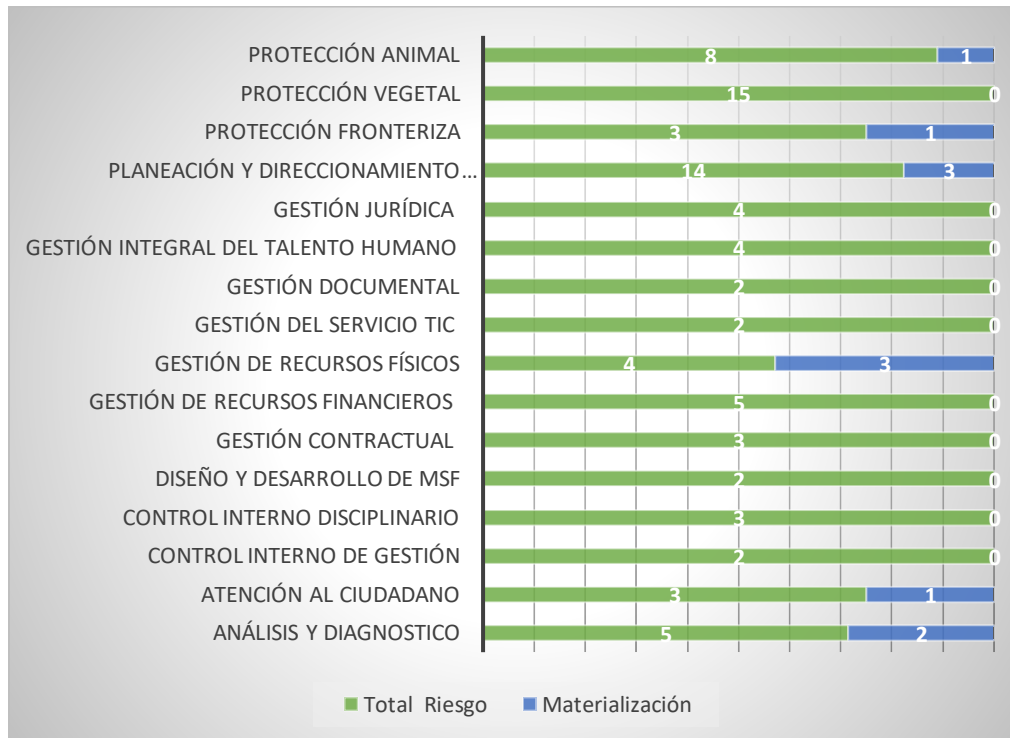
**Ilustración 4. Distribución geográfica de materialización de riesgos III-2023 (Datos Power BI)**





En la Grafica No. 3 se observa la cantidad de riesgos materializados por proceso, para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

**Grafica No.3. Relación de riesgos materializados por proceso III-2023**



Para el tercer monitoreo de riesgos, la Oficina Asesora de Planeación estableció que, al reporte positivo de las materializaciones del riesgo, cada área o Gerencia seccional debía establecer las acciones de mejora y cargar el plan de mejoramiento en el archivo SharePoint establecido para el monitoreo, esto con el fin de subsanar dichos eventos de la materialización y de esta manera minimizar el impacto para la entidad.

Para la suscripción de estas acciones de mejora las áreas debían Identificar la causa raíz, con la herramienta 5 porqués (Ej.: Porque se materializo el riesgo, 5 veces porque) y las actividades que se van a realizar para subsanar el riesgo materializado.

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidenció la materialización del 14% de los riesgos, que corresponden a 11 del total de 79 riesgos monitoreados a nivel nacional.
- De los riesgos materializados, se hace un énfasis en la criticidad presentada para los riesgos PRA7 y GRFIS1 correspondientes a riesgos de corrupción, teniendo en cuenta que se notificaron por parte de 6 Gerencias Seccionales. De igual manera, los riesgos

relacionados a Gestión y procesos tales como: ACIU1, GRFIS3 y GRFIS2 requieren de un seguimiento continuo para el siguiente cuatrimestre.

- Para los riesgos del Sistema de Gestión Ambiental, se presentó la materialización de dos (2) riesgos de los cuatro (4) monitoreo en las Gerencias Seccionales. Se debe tomar las acciones para la vigencia 2024 para mitigar la materialización y evitar posibles multas y sanciones.
- El nivel de respuesta en el monitoreo correspondió a un 96% de un total de las tareas, sin embargo, se debe hacer retroalimentación y seguimiento a las Gerencias Seccionales, Oficinas, Dirección Técnica y Laboratorios que no cumplieron con el reporte.
- Se recomienda fortalecer las socializaciones relacionadas con el reporte de riesgos en el Sistema de información Diamante en lo que refiere a la estructura de las preguntas y el grado de descripción en las respuestas, el cual es realizado por la primera línea de defensa (líderes de proceso a nivel central y Gerentes seccionales junto con sus equipos de trabajo)
- En atención a las actividades establecidas en la Guía para la Administración del Riesgo del ICA, los procesos y Gerencias Seccionales que reportaron materializaciones deben realizar seguimientos a las acciones que se suscribieron para subsanar dichos eventos. Se sugiere especial atención dar tratamiento priorizado a las materializaciones dadas para los riesgos de corrupción.
- Se sugiere tener en cuenta las novedades que se presentan como resultado del monitoreo, tales como la justificación de la no aplicabilidad de algunos controles en Gerencias Seccionales, así como la omisión en la ejecución de estos que impide el óptimo desarrollo de la Gestión de Riesgos en la entidad.
- Como parte de las actividades contempladas por el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se requiere presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el análisis del estado de los riesgos críticos para la entidad y las acciones de tratamiento.



**Diana Cristina Escobar**

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**